

ACTA DEFINITIVA DE LA VIGESIMOTERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (CEDEP)

Sevilla, 22 de marzo de 2021

Con fecha de 19 de marzo de 2021 a las 8:15h de la mañana, se convoca virtualmente a la Comisión de Calidad del CEDEP para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los siguientes títulos:
 - Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas
 - Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales
 - Máster Universitario en Finanzas y Banca

El Director General para la Calidad convoca de forma virtual a los miembros de esta Comisión para considerar este punto, remitiéndoles con antelación los ficheros con la documentación correspondiente.


Tras haberseles dado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.


Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión a las veinticuatro horas de la convocatoria.

Vº Bº

El Presidente:
Fdo. Jorge Augusto Luengo López

La Secretaria:
Fdo.: Rocío Guevara Lavado

Código Seguro de verificación:89gDiMcbWTmVp5VJfPjzrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	18/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	89gDiMcbWTmVp5VJfPjzrQ==	PÁGINA 1/1
 89gDiMcbWTmVp5VJfPjzrQ==			

Código Seguro de verificación:es4pyP8caStXplUoy5RP/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	18/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	es4pyP8caStXplUoy5RP/g==	PÁGINA 1/1
 es4pyP8caStXplUoy5RP/g==			